

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SABORMIX S.A.

En la ciudad de Quito a los veinte y ocho días del mes de febrero de 2016, a las 10h00 en el domicilio de la compañía, situado en las Avellanas E5-107 y Eloy Alfaro, se reúnen en la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía "**RADIODIFUSORA SABORMIX S.A.**", asisten sus accionistas Cayetano Mauricio Gallo y Viviana Gómez Jiménez por sus propios derechos, propietarios del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Hallándose reunidos accionistas que representan la totalidad del capital social, la Junta general se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que se resuelvan por unanimidad.

Por decisión de la Junta preside la sesión el Ing. Mario Mejía Barrera y actúa como Secretario Ad-hoc Fausto Valentin Acurio El presidente constata la asistencia y declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

- 1.- Informe de Gerente
- 2.- Informe de Comisario
- 3.- Conocimiento y resolución sobre balance y Estado de pérdidas y Ganancias del 2015.
- 4.- Destino de las utilidades
- 5.- Nombramiento de comisarios

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el Orden del Día:

PRIMERO: INFORME DE GERENTE.- Por secretaría se da lectura al informe anual del gerente, el mismo que es aprobado por la Junta General, por unanimidad.

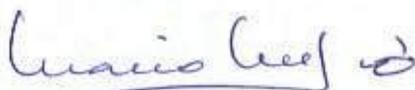
SEGUNDO: INFORME DE COMISARIO.- Se da lectura al informe de los Comisarios, informe éste que es aprobado por unanimidad.

TERCERO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL 2015.- La Junta General en conocimiento de los estados financieros del año 2015, resuelve por unanimidad aprobarlos, con la abstención de los administradores.

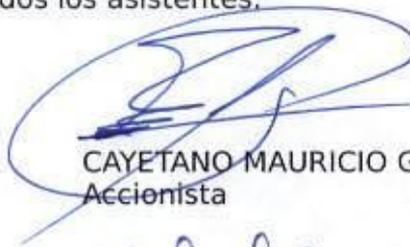
CUARTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.- Al respecto la Junta resuelve que separando previamente el porcentaje de Reserva Legal, la diferencia se mantenga en Reserva Facultativa.

QUINTO.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS.- La Junta General procede a nombrar como comisarios a Rocío Reina y Cristian Cabrera, comisarios Principal y suplente respectivamente.

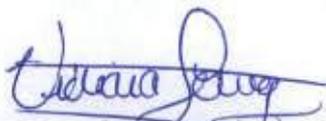
Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 10h40, firmando para constancia todos los asistentes.



ING. MARIO MEJÍA BARRERA
Presidente



CAYETANO MAURICIO GALLO
Accionista



VIVIANA GÓMEZ JIMÉNEZ
Accionista



FAUSTO VALENTIN ACURIO
Secretario Ad-hoc